

Radicado GECOP No. <u>GS-2025-130051-DEBOY</u>	
Grado Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta Cargo del funcionario	IJ GIOVANNI ROBERTO CORREDOR PINEDA SUPERVISOR CONTRATO
No. SISCO: <u>553886</u>	TURNO No. 204 No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN): _____
No. CONTRATO: <u>OC 137502</u>	FECHA DE RECIBIDO: <u>20/06/25 14:00 H</u>
VALOR PAGO: <u>\$ 9.718.194,67</u>	NUMERO DE RADICADO SIIF: <u>101125</u>
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR: <u>NO APLICA</u>	CONTRATISTA: <u>UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA</u>
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO: <u>FE3182</u>	NIT DEL CONTRATISTA: <u>901676833</u>

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI _____	NO <input checked="" type="checkbox"/>
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI _____	NO <input checked="" type="checkbox"/>
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI _____	NO <input checked="" type="checkbox"/>
ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO) _____ CUENTA BANCARIA: _____ N/A _____		
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)	<u>2325</u>	
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		<input type="checkbox"/> SI
6. FACTURA ORIGINAL:		<input type="checkbox"/> SI
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	<u>JUNIO</u>	<input type="checkbox"/> SI
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4200359656	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):	_____	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP		<input type="checkbox"/> N/A
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP		<input type="checkbox"/> N/A
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		<input type="checkbox"/> N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		<input type="checkbox"/> N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.		<input type="checkbox"/> N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,		<input type="checkbox"/> SI

OBSERVACIONES: _____

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO

FIRMA: _____

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA): SI JUAN MANUEL HERNANDEZ

CARGO Y UNIDAD: _____ ANALISTA DE CONTRATOS

Página: 2 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____

FIRMA _____

SI _____ NO _____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2025- **130051** COSEC - DISPO1 - 20.1

Duitama, 19 de junio de 2025

Señor coronel
 CARLOS ANDRES CARDENAS AYALA
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja (E)
 Carrera 11 numero 19 -85
 Tunja.

ASUNTO: informe de supervisión orden de compra 137502, mayo de 2025, Distrito de Policía Duitama.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/05/2025	Hasta	31/05/2025
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No GS-2024-102012-METUN de fecha 29/11/2024, el señor Subintendente Juan Manuel Hernández Cipamocha, obrando en calidad de jefe Grupo De Contratos Policía Metropolitana De Tunja (E), notifica el inicio de funciones como supervisor de la orden de compra 137502 (sede dos) al señor Intendente jefe Giovanni Roberto Corredor Pineda, responsable logístico distrito de policía Duitama.
- Mediante acta N°AE-2025-019986 de fecha 09/03/2025, el señor intendente jefe Giovanni Roberto Corredor Pineda responsable logístico, realiza entrega del cargo al señor subintendente Yobani Rodríguez Fonseca, quien asume funciones del cargo y se delega la supervisión de la supervisión de la orden de compra.
- Mediante acta N°AE-2025-032883 de fecha 09/04/2025, el señor subintendente Yobani Rodríguez Fonseca, responsable logístico (E) realiza entrega del cargo al señor intendente jefe Giovanni Roberto Corredor Pineda, quien asume funciones del cargo y retoma la supervisión de la supervisión de la orden de compra.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Tracto Sucesivo.

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:

GS-2024-240491-DEBOY de fecha 17/12/2024 periodo reportado 01/12/2024 al 31/12/2024
GS-2025-036168-DEBOY de fecha 19/02/2025 periodo reportado 01/01/2025 al 31/01/2025
GS-2025-046535-DEBOY de fecha 04/03/2025 periodo reportado 01/02/2025 al 28/02/2025
GS-2025-071133-DEBOY de fecha 04/04/2025 periodo reportado 01/03/2025 al 31/03/2025
GS-2025-101564-DEBOY de fecha 15/05/2025 periodo reportado 01/04/2025 al 30/04/2025

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	Orden de compra 137502												
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"Servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento para las unidades que dependen de la ordenación del gasto de la Policía Metropolitana de Tunja a través del acuerdo marco cce-126-2023".												
Contratista	Unión Temporal Ecolimpieza 4G												
Representante legal	Carlos Andrés Duarte Valenzuela												
Valor inicial del contrato u orden de compra	<table> <tr> <td>Valor contrato Principal:</td> <td>\$ 426.889.006,18</td> </tr> <tr> <td>Valor asignado Distrito De Policía Duitama</td> <td>\$ 53.376.321,96</td> </tr> <tr> <td>Valor vigencia 2024</td> <td>\$ 8.896.053,66</td> </tr> <tr> <td>Valor vigencia 2025</td> <td>\$ 44.480.268,30</td> </tr> </table>	Valor contrato Principal:	\$ 426.889.006,18	Valor asignado Distrito De Policía Duitama	\$ 53.376.321,96	Valor vigencia 2024	\$ 8.896.053,66	Valor vigencia 2025	\$ 44.480.268,30				
Valor contrato Principal:	\$ 426.889.006,18												
Valor asignado Distrito De Policía Duitama	\$ 53.376.321,96												
Valor vigencia 2024	\$ 8.896.053,66												
Valor vigencia 2025	\$ 44.480.268,30												
Valor adiciones del contrato u orden de compra	<table> <tr> <td>Valor adición presupuestal contrato principal</td> <td>\$ 193.496.408,00</td> </tr> <tr> <td>Valor adición presupuestal Duitama</td> <td>\$ 23.547.094,39</td> </tr> </table>	Valor adición presupuestal contrato principal	\$ 193.496.408,00	Valor adición presupuestal Duitama	\$ 23.547.094,39								
Valor adición presupuestal contrato principal	\$ 193.496.408,00												
Valor adición presupuestal Duitama	\$ 23.547.094,39												
Valor total del contrato u orden de compra	<table> <tr> <td>Valor contrato Principal:</td> <td>\$ 426.889.006,18</td> </tr> <tr> <td>Valor asignado Distrito De Policía Duitama</td> <td>\$ 53.376.321,96</td> </tr> <tr> <td>Valor adición presupuestal contrato principal</td> <td>\$ 193.496.408,00</td> </tr> <tr> <td>Nuevo valor contrato principal</td> <td>\$ 620.385.414,18</td> </tr> <tr> <td>Valor adición presupuestal Duitama</td> <td>\$ 23.547.094,39</td> </tr> <tr> <td>Nuevo valor asignado Distrito Duitama 2025</td> <td>\$ 68.027.362,69</td> </tr> </table>	Valor contrato Principal:	\$ 426.889.006,18	Valor asignado Distrito De Policía Duitama	\$ 53.376.321,96	Valor adición presupuestal contrato principal	\$ 193.496.408,00	Nuevo valor contrato principal	\$ 620.385.414,18	Valor adición presupuestal Duitama	\$ 23.547.094,39	Nuevo valor asignado Distrito Duitama 2025	\$ 68.027.362,69
Valor contrato Principal:	\$ 426.889.006,18												
Valor asignado Distrito De Policía Duitama	\$ 53.376.321,96												
Valor adición presupuestal contrato principal	\$ 193.496.408,00												
Nuevo valor contrato principal	\$ 620.385.414,18												
Valor adición presupuestal Duitama	\$ 23.547.094,39												
Nuevo valor asignado Distrito Duitama 2025	\$ 68.027.362,69												
Plazo de ejecución inicial	08 meses, vigencia 2024 del 01/12/2024 al 31/12/2024, vigencia 2025 del 01/01/2025 al 31/07/2025 243 días para su ejecución.												
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	01/12/2024												
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/05/2025												
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	01/06/2025												
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	31/07/2025												
Adiciones	001 id solicitud 438769												
Modificatorios	001 id solicitud 438769												
Prorrogas	N/A												
Otros	N/A												

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1.1 Acciones adelantadas:

- Se reciben los insumos el día 12/12/2024, verificando cantidades y especificaciones técnicas.
- Se reciben los insumos el día 15/02/2025, verificando cantidades y especificaciones técnicas.
- Se reciben los insumos el día 12/04/2025, verificando cantidades y especificaciones técnicas.
- Se reciben los insumos el día 13/06/2025, verificando cantidades y especificaciones técnicas.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El contratista cumplió las obligaciones contractuales establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Acuerdo Marco - CCE-126-2023).

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	(SI)	CUMPLIO
Garantizar que su personal cuente con y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.	(SI)	CUMPLIO
Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	(SI)	CUMPLIO
Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio	(SI)	CUMPLIO
Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	(SI)	CUMPLIO
Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	(SI)	CUMPLIO
Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	(SI)	CUMPLIO

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Las establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Acuerdo Marco - CCE-126-2023.)	(SI)	El contratista cumplió a cabalidad con las especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra 136332.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se han presentado novedades.

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido **(200)** días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando **(43)** días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizara al contratista en moneda legal colombiana, dentro de los 30 días calendario, siguientes a la presentación de la respectiva factura comercial, y el recibido a satisfacción por parte del supervisor de la presente orden de compra, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes, y que de acuerdo al artículo 19 de la ley 1150 de 2007, el derecho de turno se establecerá, a partir de la presentación de la totalidad de los documentos de soporte, para efectos del pago.

La Policía Metropolitana De Tunja, será autónoma de aceptar o rechazar la factura, en caso tal aprobará la factura y efectuará el pago al proveedor dentro de los 30 días calendario, siguientes a la presentación de la factura, de acuerdo con lo establecido en el acuerdo marco de precios CCE-126-2023, Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 68.027.362,69	100 %
Valor total de las entregas	\$ 48.590.973,35	71,43 %
Valor total facturado	\$ 48.590.973,35	71,43 %
Valor facturado pendiente de pago	\$ 9.718.194,67	14,29 %
Valor pagado	\$ 38.872.778,68	57,14 %
Valor pendiente de entrega	\$ 19.436.389,34	28.57.86 %

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
006 del 05/06/2025	\$ 9.718.194,67	del 01/05/2025 al 31/05/2025	\$ 9.718.194,67	FE3182			

4.2 Entrada de Bienes No Aplica.

5. RECOMENDACIONES

En la actualidad no se han presentado novedades mediante la ejecución de la orden de compra, se recomienda al contratista, prever la entrega de factura, en los primeros 3 días hábiles del mes, para realizar la entrega del informe de supervisión correspondiente antes del día 5 de cada mes y de esta manera se tramiten los pagos correspondientes a través de central de cuentas.

Página 5 de 5

Código: 2BS-FR-0019

Fecha: 12-03-2021

Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U
ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <input checked="" type="checkbox"/>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <input type="checkbox"/>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Intendente jefe **GIOVANNI ROBERTO CORREDOR PINEDA**
Responsable logístico Primer Distrito de Policía Duitama
Supervisor Orden de compra 137502
Correo electrónico: deboy.ddui-gumo@policia.gov.co
No. Celular: 3135819915

Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Duitama, 05 de junio de 2025						
Unidad:	Primer Distrito de Policía Duitama						
Tipo de contrato	Tipo de contrato					Marque el tipo de contrato	
	Orden de compra					X	
	Contrato de obra						
	Contrato de consultoría						
	Contrato de prestación de servicios						
	Contrato de compraventa						
	Contrato de suministro						
	Contrato interadministrativo						
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	137502						
Constancia de recibido No.	006						
Contratista:	Unión Temporal Ecolimpieza 4G						
NIT del contratista:	901676833-8						
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"Servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento para las unidades que dependen de la ordenación del gasto de la Policía Metropolitana de Tunja a través del acuerdo marco cce-126-2023".						
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	CCE-126-2023						
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Valor contrato Principal:		\$ 426.889.006,18				
	Valor asignado Distrito De Policía Duitama		\$ 53.376.321,96				
	Valor adición presupuestal contrato principal		\$ 193.496.408,00				
	Nuevo valor contrato principal		\$ 620.385.414,18				
	Valor adición presupuestal Duitama		\$ 23.547.094,39				
	Nuevo valor asignado Distrito Duitama 2025		\$ 68.027.362,69				
Plazo de ejecución:	08 meses, vigencia 2024 del 01/12/2024 al 31/12/2024, vigencia 2025 del 01/01/2025 al 31/07/2025 243 días para su ejecución.						
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	31/07/2025						
Lugar de ejecución y/o entrega	Primer Distrito de Policía Duitama						
Incumplimiento del plazo de ejecución SI <u>NO</u> X	No Aplica						
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente jefe GIOVANNI ROBERTO CORREDOR PINEDA Responsable logístico Primer Distrito de Policía Duitama						
Fecha de entrega certificada:	Del: 01/05/2025 Al: 31/05/2025						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia (2025)	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	DUITAMA	10	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO	\$ 9.718.194,67	\$ 9.718.194,67		\$ 9.718.194,67
Acta de recepción de bienes	NO APLICA						

Página 2 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE3182	04/06/2025	\$ 9.718.194,67	-	\$ 9.718.194,67
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$ 9.718.194,67

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

La prestación del servicio de aseo, en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama, se recepciona cumpliendo con las especificaciones técnicas estipuladas en la orden de compra No. 137502, el contratista entrega la factura electrónica No. FE3182 de fecha 04/06/2025, para el correspondiente pago y así dar cumplimiento al total de lo contratado.

Se hace entrega al Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Tunja, por parte del supervisor del contrato:

1. Fotocopia autoliquidaciones del pago aportes, que trata el artículo 50 de la Ley 789/02, Decreto 1828/03.
2. Recibido a satisfacción
3. Informe de supervisión
4. Copia factura electrónica No. FE3182.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO		Observaciones y Evidencias
		SI	No	
1	Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio	SI		Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
2	Operario de aseo y cafetería	SI		Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
3	Operario de mantenimiento	SI		Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
4	Jabón para loza 4	SI		Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
5	Jabón de dispensador para manos 2	SI		Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
6	Limpiador multiusos 1	SI		Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
7	Detergente multiusos en polvo	SI		Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
8	Limpiador desinfectante para uso general 1	SI		Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
9	Pastilla desinfectante para sanitario	SI		Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
10	Líquido para limpiar vidrios 1	SI		Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
11	Blanqueador o hipoclorito 1	SI		Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.

Página 3 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

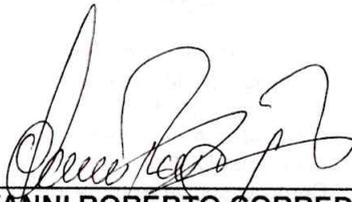
12	Alcohol industrial 1	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
13	Creolina 1	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
14	Varsol ecológico 2	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
15	Ambientador 1	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
16	Limpiones 1	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
17	Paño absorbente multiusos 2	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
18	Escoba 3	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
19	Mango madera escoba 1	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
20	Trapero 3	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
21	Mango madera trapero	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
22	Bolsas plásticas 1	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
23	Bolsas plásticas 8	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
24	Bolsas plásticas 9	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
25	Bolsas plásticas 10	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
26	Bolsas plásticas 21	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
27	Bolsas plásticas 22	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
28	Bolsas plásticas 23	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
29	Papel higiénico 1	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
30	Vasos biodegradables 1	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
31	Mezclador 1	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
32	Servilleta papel	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
33	Filtro para greca 2	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
34	Churrusco para tubos de greca	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
35	Café 1	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
36	Azúcar 1	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
37	Azúcar 3	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
38	Aromática	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.

Página 4 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

39	Agua potable 4	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
40	Recogedor de basura 1	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
41	Bandeja 2	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
42	Carro exprimidor de traperos 1	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
43	Mangueras 3	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.
44	Greca para tintos 2	SI	Cumplió con la entrega de los elementos en las instalaciones del Primer Distrito de Policía Duitama en la fecha acordada.

Atentamente,

Firma



Intendente jefe **GIOVANNI ROBERTO CORREDOR PINEDA**
 Responsable logístico Primer Distrito de Policía Duitama
 Supervisor Orden de compra 137502
 Correo electrónico: deboy.ddui-gumo@policia.gov.co
 No. Celular: 3135819915



UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
4G
NIT 901.676.833-8
CL 30 24 38 OF 503
Tel: (607) 3046627339
Floridablanca - Colombia
facturaselectronicas@ecoservir.com



Factura electrónica de venta
No. FE 3182

Señores POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
NIT 900.801.209-4 **Teléfono** (607) 3040000000 - Ext. 000
Dirección CR 11 19 85 **Ciudad** Tunja - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 04/06/2025, 16:26
Expedición 04/06/2025, 16:26
Vencimiento 04/07/2025

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	S013	Operario de Aseo y Cafeteria	2.00	2,727,399.46	5,454,798.92
2	S019	Operario de Mantenimiento TC	1.00	2,727,399.46	2,727,399.46
3	S001	Bienes de Aseo - Cafeteria y arrendamiento	1.00	502,515.35	502,515.35
4	V012	AIU	1.00	868,471.38	868,471.38

Total items: 4

Valor en Letras:

Nueve millones setecientos dieciocho mil ciento noventa y cuatro pesos m/cte con sesenta y siete cent.

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-07-04 por \$ 9,718,194.67

Total Bruto	9,553,185.11
Administración 5.00%	434,235.69
Imprevistos 2.00%	173,694.28
Utilidad 3.00%	260,541.41
IVA 19%	165,009.56
Total a Pagar	9,718,194.67

Observaciones:

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA OC 137502
PERIODO: MAYO DEL 2025
SEDE 2
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA
#\$16-01-01-M16;ordendecompra137502;roberto.corredor@correo.policia.gov.co#\$
SEGUN ACUERDO MARCO, UNA VEZ RECIBIDA LA
FACTURACUENTA CON 3 DIAS PARA REALIZAR AJUSTES, SUJETA A INTERESES
"FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS 291-000074-89 BANCOLOMBI

Porcentaje de participación de los miembros:

SERVICIO LOGISTICO ULTRAMATIC S.A.S - NIT 900.309.371 - 30%
HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC - NIT 900.335.341 - 70%



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
 MULTICAMPUS
 RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA
 DE COLOMBIA
 ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC
 ORDENANZA 030 DE 2005

Número Estampilla

7724301

Contratista:

UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA CUATRO G

2. / Nit / Identificación Contratista:

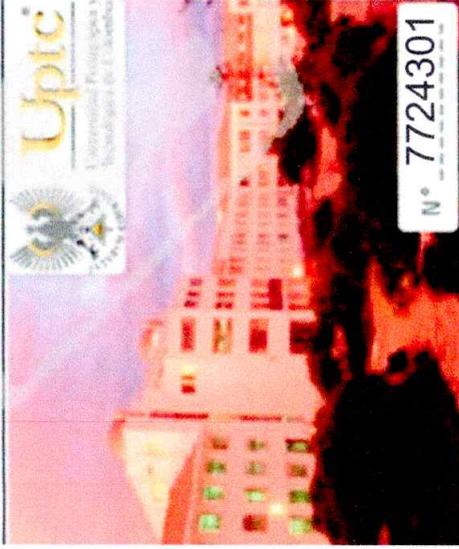
9016768338

Objeto del Contrato

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA

Contratante:

POLMETUN - 900801209 /NIT



Numero de Contrato:

137502

Vigencia:

2025

Base Gravable

\$9553185

Tarifa: 1% del
 valor neto de
 cada contrato

\$ 96,000.00

Fecha de Pago:

09/06/2025



PBX (57) 8 7405626 / 7436208

www.uptc.edu.co

Carrera 6 No. 39-115 Av. Central de Norte Tunja-Boyacá

En caso de consulta: e-mail: cartera_estampillas@uptc.edu.co

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
8918003301	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	133222647	1542413850	09/06/2025 06:03:03-p.m.

Razón Social: **UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA**

Usuario Pagador: **9016768338**

Descripción del Pago: **100000194 - Estampilla Pro-UPTC**

Dirección IP: **179.32.27.200**

Total Pagado **\$ 96,000.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
100000194 - Estampilla Pro-	1	\$ 96,000.00	COP\$ 96,000.00

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
8918003301	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	133222647	1542413850	09/06/2025 06:03:03-p.m.

Tipo de Documento

NIT

Numero Identificación Contratista

9016768338

Nombre Contratista

UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA CUATRO G

Numero Identificación Contratante

Nombre Contratante

POLMETUN - 900801209

Numero de Contrato

137502

Vigencia

2025

Base Gravable

9553185

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Secursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 9016168833	8	UNIDIA TEMPOKAL ECONOMIENZA 4G	A - 200 O MAS CONTIZANTES	POLICIA DE TUNJA OC 197502	CALLE 30 24-38 OF 903 CANIVERAL	DUITAMA-BOYACA	7600475	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1533795891	9487168883	E			2025/06/10	2025/06/06	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$8.281.600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
--------	--------	-----	----	-----------	-----------------	----------------	------------------------	---------------

AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				23	\$5.239.500	\$0	\$0	\$5.239.500
COLFOHIDOS	231001	800.227.940	6	2	\$455.600	\$0	\$0	\$455.600
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	8	\$1.822.400	\$0	\$0	\$1.822.400
PORYENR	230301	800.224.808	8	12	\$2.733.700	\$0	\$0	\$2.733.700
PROTECCION	230201	800.229.739	0	1	\$227.800	\$0	\$0	\$227.800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				23	\$433.400	\$0	\$0	\$433.400
ARL SURSA	14-11	890.903.790	5	23	\$403.400	\$0	\$0	\$403.400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				23	\$1.297.700	\$0	\$0	\$1.297.700
COMFABOY	CCF10	891.800.213	8	23	\$1.297.700	\$0	\$0	\$1.297.700
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				23	\$1.311.000	\$0	\$0	\$1.311.000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900.226.715	3	1	\$57.000	\$0	\$0	\$57.000
FAMISANAR	EPS017	830.003.564	7	5	\$285.000	\$0	\$0	\$285.000
NUVEA E.P.S.	EPS037	900.156.264	2	5	\$285.000	\$0	\$0	\$285.000
NUVEA EPS MOVILIDAD	EPS041	900.156.264	2	6	\$342.000	\$0	\$0	\$342.000
SALUD TOTAL	EPS002	800.130.907	4	3	\$171.000	\$0	\$0	\$171.000
SANTITAS	EPS005	800.251.440	6	3	\$171.000	\$0	\$0	\$171.000
TOTAL				23	\$8.281.600	\$0	\$0	\$8.281.600



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD UNION TEMPORAL
ECOLIMPIEZA 4G CON NIT 901.676.833-8, MARIA VICTORIA URREGO
CASTAÑO IDENTIFICADO CON 1.039.453.216 de Sabaneta**

CERTIFICA
Que la entidad

**UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA4G,
Con NIT
901.676.833-8,**

debidamente constituida, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses calendario. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a lo contenido en la Ley 828 de 2003, al artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Dada en Bucaramanga, a los 03 días de junio del 2025.

Atentamente,

MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO
REPRESENTANTE LEGAL
CEDULA 1.039.453.216 de Sabaneta

**EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO DE LA ENTIDAD UNION TEMPORAL
ECOLIMPIEZA 4G CONNIT 901.676.833-8, KERLL LUCERO TOLOZA PRADA
IDENTIFICADO CON C.C. 37.7483.34 DE BUCARAMANGA**

CERTIFICA

Yo, Kerlly Lucero Toloza Prada, identificada con cedula N°37748334 de Bucaramanga y con tarjeta profesional N° T.P 238379-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de contador de la UNIN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, identificada con Nit 901.676.833-8, debidamente constituida, luego de examinar de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Así mismo, conforme de acuerdo con el artículo 114-1 del estatuto tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, declaro bajo gravedad de juramento que LA UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, identificada con Nit 901.676.833-8 se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional De Aprendizaje (Sena), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones del régimen contributivo de salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

Dada en Bucaramanga, a los 03 días de junio del 2025.

Atentamente,



KERLLY LUCERO TOLOZA PRADA
CONTADORA
CEDULA 37748334 de Bucaramanga

orden de compra, nos permitimos informarle que a la fecha no es posible realizar el proceso de pago toda vez que, en consulta con COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, la cuenta bancaria titularizada a la fecha se encuentra relacionada con el banco BBVA y no con Bancolombia. Así mismo se es informado por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE que la solicitud efectuada el día 6 de mayo de 2025 por parte del funcionario JHON GAMBOA no se efectuó por los canales correspondientes de lo cual se solicita se efectuó un correo a la unidad Contratante Policía Metropolitana de Tunja solicitando no sea tenida en cuenta la cuenta bancaria que figura en las facturas de la orden de compra 137502, y se realice el proceso de pago en la cuenta bancaria del BBVA.

Observaciones:

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA OC 137502

PERIODO: MAYO DEL 2025

SEDE 4

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA

#\$16-01-01-M16;137502;jonathan.virguez@correo.policia.gov.co#\$

SEGUN ACUERDO MARCO, UNA VEZ RECIBIDA LA

FACTURACUENTA CON 3 DIAS PARA REALIZAR AJUSTES, SUJETA A INTERESES

"FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS 291-000074-89 BANCOLOMBIA"

Lo anterior para conocimiento y demás fines que se estimen pertinentes.

Atentamente,



Teniente

Jonathan Ferney Virguez

Jefe Logístico METUN

3166264255

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Policia Metropolitana de Tunja

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

Mensaje de correo electrónico enviado por metun.grulo@policia.gov.co

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por metun.grulo@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda

Desde Karen Vanesa Gamboa <jefeoperaciones1ut4g@ecoservir.com>

Fecha Lun 16/06/2025 10:42 AM

Para METUN GRULO <metun.grulo@policia.gov.co>

CC Facturación UT Ecolimpieza 4G <facturaselectronicas@ecoservir.com>

Cordial saludo

Me permito indicar que ya el área de tesorería autoriza que pueden generar pagos a BBVA. Finalmente ya el comercial va a validar el tema del cambio de la cuenta en Bancolombia ante cce.

Muchas gracias por su atención y colaboración.

Cordialmente,



Karen Vanessa Gamboa.

Jefe de Operaciones UT. Ecolimpieza 4G

Nit: 901.676.833-8

jefeoperaciones1ut4g@ecoservir.com

Cl. 30 # 24-38, Floridablanca, Santander Hotel Roseliere Oficina 503

El lun, 16 jun 2025 a la(s) 8:17 a.m., METUN GRULO (metun.grulo@policia.gov.co) escribió:

Mensaje de correo electrónico enviado por metun.grulo@policia.gov.co

Correo No. 77 - AREAD -GRULO - 2.21

Tunja 16 de junio de 2025

Señores

UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

Calle 30 # 24-38 Oficina 503 Hotel Roseliere

Floridablanca Santander.

Orden de Compra:

137502

Objeto:

“SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACION DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO CCE-126-2023”

Supervisor:

TENIENTE JONATHAN FERNEY VIRGÜEZ.

Cargo:

JEFE LOGÍSTICO METUN



BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, identificado(a) con NIT número **901.676.833-8** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA CUENTA CORRIENTE No. 0833038433** apertura el **17 de junio del 2024**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **10 de junio del 2025**.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0833038433**
Cuenta de 16 dígitos:**0833000100038433**
Cuenta de 20 dígitos:**00130833000100038433**

Firma autorizada
BBVA Colombia

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B 6 6 8 A E 5 3 4 5 0 A 6 0 6 7

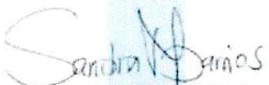
**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098619251 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 162697-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado